



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

“REPENSANDO EL LENGUAJE”

AUTORÍA INMACULADA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
TEMÁTICA REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ETAPA EP

Resumen

La enseñanza de la lengua castellana y literatura posee un importante peso específico en la Etapa de Primaria. Con su adquisición, aprendizaje y progresivo dominio el alumnado se asegura la doble función de comunicación y representación del mundo. Debido a ello, la competencia lingüística es considerada la competencia básica por excelencia.

Palabras clave

Competencia comunicativa, texto, morfosintaxis, léxico, ortografía,...

El R.D. 1513, contempla en el currículo del área de Lengua el bloque de contenidos 4: "Conocimiento de la lengua" integra los contenidos relacionados con la reflexión lingüística, al respecto nos dice lo siguiente:

" Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto..., sobre los esquemas textuales convencionales..., sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas... y sobre la regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa".

El Decreto 230 y la Orden de 10-8-07, fijan el aprendizaje de esta área como una prioridad, así, en el artículo seis el Decreto se establece: "a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto el lengua española como en lengua extranjera".

En la Orden de 10-8-07, se establece:

" En la educación primaria, la adquisición de competencias comunicativas, comprensión y expresión, debe entenderse como motor... corresponde a las áreas de Lengua castellana y literatura y Lengua extranjera, de manera particular, pero no única, el desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas básicas: ESCUCHAR, HABLAR, LEER Y ESCRIBIR".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA REFLEXIÓN SISTEMÁTICA SOBRE EL LENGUAJE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El R.D. 1513 y el decreto 230 andaluz, establecen que la relación entre la adquisición de conocimientos lingüísticos conceptuales y procedimientos de uso de la lengua desde ser indisoluble.

Carlos lomas (2001) señala: " al aprender a usar una lengua, no sólo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas, sino también a saber qué decir a quién, cuándo y cómo decirlo y qué y cuándo callar".

Bachman (1990), establece siguiente esquema, el que aparecen las habilidades sobre las que se asienta la competencia lingüística:

- competencia organizativa
- competencia gramatical (fonológica/léxica/morfológica sintáctica)
- competencia textual (de cohesión/de organización retórica)
- competencia pragmática
- competencia elocutiva(funciones ideativa/manipulativa...)
- competencia sociolingüística

Desde Andalucía (orden de 10/08/2007) se proponen cuatro destrezas lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir; desde las cuales se muestran perspectivas educativas y se sugieren posibilidades de trabajo, complementando así la propuesta de contenidos mínimos recogidos en el R.D. 1513.

En definitiva, se trata de mejorar las propias producciones para corregir su competencia comunicativa y la funcionalidad de la lengua respetando sus normas de uso.

El vocabulario en educación primaria.

La etapa de Primaria se caracteriza por constituir un tramo eminentemente social la escuela y sus experiencias con compañeros/as y profesores/as proporcionan nuevos modelos de utilización del lenguaje en todas sus vertientes (LUQUE Y VILA, 1991).

La lecto-escritura hace posible al alumnado de 6 a 12 años el acceso a nuevos lenguajes. El léxico se amplía, la sintaxis se hace mas compleja y la gramática se acomoda al uso convencional.

Los procesos en la dimensión perceptivo-motriz muestran cambios cualitativos relacionados con el desarrollo de la capacidad comunicativa (movimiento corporal expresivo, gesto facial,.....). La evolución cognitiva hará posible también el aumento de la capacidad de entender los mensajes verbales, plásticos, corporales y visuales del entorno.

Descritos por ciclos y gráficamente:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Ciclo	Manifestaciones más representativas (léxico y gramática)
Ciclo 1	<ul style="list-style-type: none"> -El niño aprender a variar el registro en función del contexto, situación e interlocutores. -Dominio completo del repertorio fonético. -Se amplía el vocabulario. -Desarrollo del lenguaje escrito (primero lectura). -Mejora el uso de los tiempos y modos verbales -Comienzan a disminuir las formas demostrativas de egocentrismo.
Ciclo 2	<ul style="list-style-type: none"> -Dominio de las habilidades de lectura y escritura -Se amplía el vocabulario. -El progreso del pensamiento concreto repercute en la formación de conceptos, cuyo número crece rápidamente. -Utilización correcta de las concordancias de artículos y pronombres. -Progresos en la comprensión y utilización del lenguaje matemático. Interés por relacionarlo y vincularlo al lenguaje verbal (tablas alfanuméricas)
Ciclo 3	<ul style="list-style-type: none"> -La sintaxis se hace más compleja y su uso se acomoda a la práctica social. -Se comprenden las formas sintácticas de la voz pasiva -Dominio de conceptos gradualmente más abstractos. -Los cambios corporales propios de la pubertad repercuten en ciertos desajustes motores que dificultan y entorpecen otras formas de expresión

En síntesis se produce un cambio cualitativo y cuantitativo en la etapa. En los aspectos de gramática se da el progreso más cualitativo (oraciones compuestas más complejas, mejoran su ortografía conociendo ya la práctica totalidad de las reglas ortográficas). El desarrollo del léxico o vocabulario, es especialmente cuantitativo (aumento número de palabras y expresiones de su repertorio habitual, manejan conceptos gradualmente más abstractos en su lenguaje oral y escrito).

En relación al contexto comunicativo, ámbitos de uso y el texto.

Según Briz Villanueva (2003), la comunicación se estudia como un todo en su contexto natural, pues la lengua es un aspecto esencial de la cultura y la realidad de cada grupo, comunidad, etc.

Las personas, además de las unidades lingüísticas y reglas gramaticales, debe utilizar otros tipos de conocimientos que les permitan desenvolverse en la comunicación social desarrollada a través del lenguaje.

En el ámbito escolar, Briz Villanueva (2003) apunta que " se trata no sólo de facilitar el acceso al niño a una competencia lingüística, sino además el conocimiento del sistema sociolingüístico para que alcance una " competencia comunicativa", que se puede definir como en el " conocimiento de cómo usar la lengua apropiadamente en situaciones sociales ".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

De acuerdo con Hymes (1972) es conveniente tener un conocimiento de los diferentes componentes que intervienen en el análisis comunicativo de forma interrelacionada.

Briz Villanueva (2003) recoge las aportaciones de Hymes (1972) respecto a los diversos componentes:

- ❖ contexto o situación
- ❖ participantes
- ❖ fines
- ❖ características o secuencia de actos
- ❖ clave

EL TEXTO

De acuerdo con Briz Villanueva, el texto es una " entidad comunicativa real compuesta compuesta por los hablantes con significado unitario y extensión variable (...), realizado con unas determinadas intenciones, con unas peculiaridades formales y en una situación determinada".

El texto tiene los siguientes componentes:

- instrumentos- se refiere al canal y código utilizados.
- normas de interacción e interpretación- las normas de interacción se refieren a reglas que rigen la interacción social comunicativa: los turnos de habla conversacionales, las interrupciones ... Las de interpretación se refieren a los recursos que nos permiten captar el significado intencional o pragmático como en las indirectas, la cortesía, las presuposiciones, las inferencias, etc.
- géneros- tipos de actos lingüísticos, que pueden ser muy diversos: conversación colectiva o grupal, exposición o conferencia, entrevista, discurso poético o lúdico, discurso narrativo, etc. y las interacciones y solapamientos que pueden darse entre ellos.

Un texto, por tanto, han de contar con una serie de cualidades:

- a) Coherencia
- b) Cohesión
- c) Gramaticalidad
- d) Adecuación

Dependiendo del ámbito de uso, podemos establecer una clasificación de los textos, siguiendo a Cassany:

- ámbito personal
- ámbito familiar y amistades
- ámbito académico
- ámbito laboral
- ámbito social
- ámbito gregario
- ámbito literario



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Intervención Educativa.

Los textos seleccionados para trabajar en clase deben:

tratar temas que motiven a los alumnos

ser de variadas características

ser textos completos y preferiblemente auténticos

El trabajo sobre un texto tiene que **comenzar por las actividades de comprensión y terminar con las de producción.**

Para una mayor motivación es aconsejable no explotar excesivamente los textos, sino utilizar un número elevado y variado y reducir su explotación didáctica. Exprimir en exceso un texto puede provocar aburrimiento y desmotivación.

A continuación y de forma grafica expondré cuáles son las propiedades textuales, alguna actividad tipo y cuál es su objetivo:

PROPIEDAD	ACTIVIDAD TIPO	OBJETIVOS
Adecuación	-buscar expresiones coloquiales y buscar su equivalente formal	ampliar su vocabulario y usar distintos registros
Coherencia	-Extraer las ideas más importantes -Ordenar frases -Realizar resúmenes	comprensión de estructuras textuales y producción de textos
Cohesión	-Partiendo oraciones simples, escribir un texto haciendo todos los cambios gramaticales oportunos	utilizar correctamente los conectores
Puntuación	-Puntuar un texto -Delimitar párrafos	correcta puntuación para hacerse entender con claridad
Presentación	-Respetar reglas: réplicas, turnos de palabra. -Realizar actividades de caligrafía.	aprender las convenciones sociales relacionadas con la expresión oral y escrita



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

La morfosintaxis debe tratarse de manera global en relación con el proceso comunicativo y no como algo ajeno a la realidad del alumnado. Algunas ideas en este sentido son:

- Contextualizar los ejemplos que se utilicen.
- Poner ejemplos cercanos a la realidad de los alumnos.
- Abordar conjuntamente los aspectos morfosintácticos en relación con los ortográficos o los semánticos.

Las actividades gramaticales en los cursos iniciales de Educación Primaria deben ser más prácticas y funcionales, ganando progresivamente en complejidad y abstracción, con ejercicios en los que se deduzca cómo funciona la lengua, como por ejemplo: completar, clasificar, ordenar, segmentar. Es preferible no emplear aún "etiquetas" (nombre, verbo, sujeto,...). Los alumnos/as irán conectando elementos oracionales sin ser conscientes de su valor gramatical.

El análisis sintáctico debe ceñirse a una terminología y a una profundidad adecuadas a la edad, y siempre en relación con la expresión del lenguaje.

Ejemplos de ejercicios gramaticales:

- Fundir varias frases en una o fragmentar una frase en tantas como sea posible.
- Ordenar frases desordenadas.
- Reescribir correctamente frases que contienen errores gramaticales (anacolutos, ambigüedad).

El léxico siempre está presente en las actividades de expresión y comprensión de clase. Algunas actividades específicas para trabajar las relaciones semánticas:

- Formar palabras derivadas a partir de la palabra primitiva.
- Escoger un texto y buscar sinónimos para las palabras subrayadas.

Los juegos lingüísticos son un medio muy motivante para la adquisición y consolidación del vocabulario y también para desarrollar la agilidad mental: crucigramas, adivinanzas, trabalenguas,...

Las actividades con diccionarios son otro modo de trabajar el léxico, además de incentivar el uso de esta herramienta. Algunas actividades con diccionarios:

- Inventar definiciones para una palabra que no existe.
- Ordenar palabras alfabéticamente. Este ejercicio es muy adecuado para los primeros cursos de Educación Primaria, cuando aún no se ha logrado un dominio completo del orden alfabético.
- Comparar diferentes diccionarios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Las actividades de audición deben preceder a las de discriminación y a las de producción. Las actividades de discriminación son las que están encaminadas a diferenciar sonidos, bien aisladamente, o en palabras o frases reales. Las actividades de producción son la culminación del proceso.

La pronunciación también se puede trabajar con ayuda de soportes audiovisuales: reproductor de CD, el vídeo o el reproductor de DVD,... Los juegos también: trabalenguas, refranes, adivinanzas,...

Los ejercicios de ortografía han de ser lo más atractivo posible al alumnado (ejercicios nuevos, textos cercanos al alumnado,...).

En el aprendizaje de la ortografía se debe partir de la realidad del alumno y formular hipótesis que permitan deducir las reglas ortográficas.

Las actividades globales de expresión resultan muy útiles para la adquisición de la ortografía. Se pueden proponer, además, otros ejercicios de ortografía:

- Llenar espacios en blanco que presentan algún problema de ortografía.
- Separar palabras en un continuo.
- Familias de palabras.
- Juegos de palabras y de letras.

Los dictados merecen una especial mención. Resultan ser un buen ejercicio para mejorar la ortografía. Ahora bien, el tiene muchas posibilidades: por parejas, colectivo, Variando el tipo de dictado conseguiremos más motivación por parte del alumnado. Los alumnos/as deben tener un papel activo en el dictado, eligiendo los textos, dictándolos, corrigiéndolos... Se debe insistir en que es necesario revisar el dictado con la intención de mejorarlo. El dictado puede ser el punto de partida para una redacción o para reflexionar sobre el asunto propuesto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

BIBLOGRAFÍA

BRIZ VILLANUEVA, E. (2003):” *El enfoque comunicativo*”. Madrid: Prentice Hall

CASSANY, Daniel y otros (2005):” *Enseñar Lengua*”. Barcelona: Graó

GONZÁLEZ CALVO, J.M. y TERRÓN GONZÁLEZ, J. (2003):”*Los contenidos gramaticales. Aspectos fónicos, morfosintácticos, textuales y léxicos*”. Madrid: Prentice Hall

HYMES, Dell H. (1972):” *Acerca de la competencia comunicativa*”. Madrid: Edelsa

LOMAS GARCÍA, C. (2001):” *LA educación lingüística y el aprendizaje de la comunicación*”. Madrid: Secretaría General Técnica, MEC

MENDOZA FILLOA, A. y CANTERO SERENA, F.J. (2003):”*Didáctica de la Lengua y de la Literatura: aspectos epistemológicos*”. Madrid: Prentice Hall

Autoría

- Nombre y Apellidos: Inmaculada Hernández Jiménez
- Centro, localidad, provincia: -
- E-mail: inherjim@yahoo.es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009